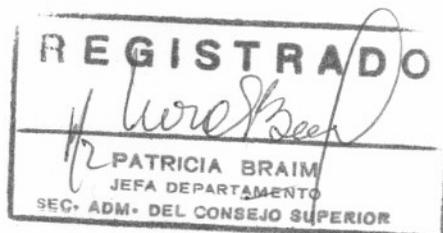


1948



1998

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Embalse (Cba.), 9 de octubre de 1998.

VISTO las Resoluciones nros. 44 y 45/98 del Consejo Académico de la Facultad Regional La Plata, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza n° 578 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en la Facultad Regional La Plata, a

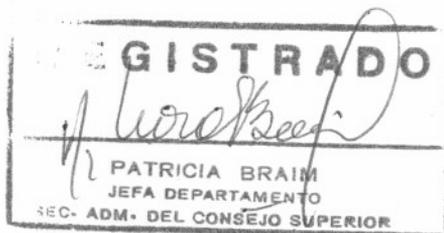
*EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO*

1948



1998

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



partir de la fecha de la presente resolución y por el término de TRES (3) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Ordenanza n° 578 como Auxiliares Docentes, en las categoría académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I y forma parte de esta resolución.

ARTÍCULO 2°.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 488/98



Ing. RECTOR CARLOS BROGNO  
Rector



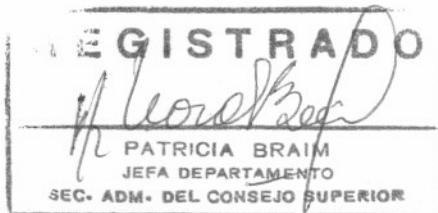
Ing. CARLOS E. FANTINI  
SECRETAR'IO GENERAL A/C

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948



1998



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ANEXO I  
RESOLUCIÓN N° 488/98

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS ORDINARIOS

MACCARONE, José Luis      Construcciones Electromecánicas      1 DS

D.N.I. n° 14.465.088

Legajo U.T.N. s/n

VESCOVO, Edgardo Oscar      Construcciones Electromecánicas      1 DS

D.N.I. n° 17.082.161

Legajo U.T.N. s/n

PELLEGRINI, Carlos Oscar      Tecnología y Ensayos de

D.N.I. n° 5.188.744      Materiales Eléctricos      1 DS

Legajo U.T.N. s/n



EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO